



ACUERDO No. 1031
27 MAR 2012

Por el cual se modifica el Calendario Académico para el primer período académico de 2012 de los Programas de Pregrado Presencial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Calendario Académico para el primer período académico del año 2012 de los programas de pregrado presencial que se ofrecen en Pamplona, Cúcuta y Villa de Rosario, así:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2012 (Abril 16 a Agosto 4)

Matrículas

Matrícula Financiera todos los estudiantes.	Hasta el 30 de marzo de 2012
Recepción de documentos de matrícula para estudiantes nuevos y de transferencia externa	Hasta el 30 de marzo de 2012
Matrícula académica en línea estudiantes	Hasta el 28 de marzo de 2012
Matrículas académicas por parte de Registro y Control Académico y las Direcciones de Programa	Hasta el 9 de abril de 2012

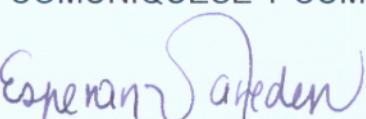
Período de Clases

Iniciación de clases	16 de abril de 2012
Primer Corte	16 de abril al 26 de mayo de 2012
Exámenes	22 al 26 de mayo de 2012
Registro y corrección de calificaciones por los docentes, correspondiente al primer corte	28 de mayo al 2 de junio de 2012
Segundo Corte	28 de mayo al 30 de junio de 2012
Exámenes	25 al 30 de junio de 2012
Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los docentes, correspondiente al segundo corte	2 al 7 de julio de 2012
Tercer Corte	3 de julio al 4 de agosto de 2012
Exámenes	30 de julio al 4 de agosto de 2011

Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los docentes, correspondiente al tercer corte	6 al 11 de agosto de 2012
Terminación de clases	4 de agosto de 2012
Habilitaciones	
Pago y verificación para habilitaciones	13 y 14 de agosto 2012
Exámenes de Habilitación (Presentación de copia del pago realizado)	15 y 16 de agosto de 2012
Registro de calificaciones en el sistema por los docentes de las habilitaciones	16 y 17 de agosto de 2012
Cancelaciones	
Cancelación de asignaturas en línea por los estudiantes	16 al 19 de julio 2012
Recepción de solicitudes de cancelación de matrícula académica por la Oficina de Admisiones, Registro y Control	Hasta el 27 de julio de 2012
Evaluación Docente	
Evaluación Docente en línea	23 al 28 de julio de 2012
Validaciones	
Inscripciones en línea para validaciones	30 de abril al 4 de mayo de 2012
Publicación en la Web de los estudiantes que pueden validar	11 de mayo de 2012
Pago y verificación para validaciones	14 al 18 de mayo de 2012
Asignación de jurados para las validaciones, por los Directores de Departamento	23 de mayo 2012
Exámenes de validación	21 y 22 de junio de 2012
Vacaciones personal docente	21 de agosto al 4 de septiembre de 2012, inclusive

ARTÍCULO SEGUNDO: Iniciar las inscripciones para el segundo período académico de 2012 a partir del 7 de mayo de 2012.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


 ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ
 Rectora


 ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
 Secretaria